

**ACTA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA , SOLEMNE, AÑO 2010
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 26 de mayo del año 2010, en el Salón Municipal, siendo las 12:32 hrs. celebra la Décima Sesión Extraordinaria, Solemne, el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don HUGO REY MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don DOMINGO RIQUELME GARCÍA.

HOMENAJEADOS; SRES. Y SRAS. ANA ARANCIBIA V., MARTA QUEIROLO C., DOMINGO RIQUELME G. HUGO REY A, SERGIO MORALES A, NELSON GUERRA C., FRANCISCO BAHAMONDES C., TOMÁS CASTILLO I.; DIRECTORES Y JEFES DEPTOS. MUNICIPALES, FAMILIARES DE HOMENAJEADOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN GENERAL.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Redacción y dactilografía : Sra. Yolanda Torres Cares

Grabación y transcripción : Sra. Verónica Pino Morales

- **HOMENAJE A 8 FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE SE ACOGEN A RETIRO**

ANIMADOR SR. JUAN IGNACIO TELLO: Sr. Alcalde de la Municipalidad de Curicó, don Hugo Rey Martínez, Sres. Concejales; don Javier Muñoz Riquelme, don Mario Undurraga Castelblanco, don Enrique Soto Donaire, don Luis Rojas Zúñiga, don Miguel Ángel Limardo Ramírez; Sres. Directores y Jefes de Servicios, funcionarios y funcionarias, Sra. y Sres., bienvenidos a este Concejo Solemne, en donde se despide a 8 funcionarios municipales que se acogen a su retiro voluntario de acuerdo a la Ley N°20.837.

Abre la sesión don Hugo Rey Martínez.

SR. ALCALDE: En nombre de Dios se abre la sesión.

ANIMADOR SR. JUAN IGNACIO TELLO: A continuación el Secretario Municipal, don Domingo Riquelme García dará lectura a la convocatoria de este Concejo Solemne.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: "Curicó, 24 de mayo del año 2010. **DE: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CURICO. A: SRES. CONCEJALES COMUNA DE CURICO.** De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63°, letra m, de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito convocar al H. Concejo Municipal de Curicó, a la **Décima Sesión Extraordinaria a realizarse el día miércoles 26 de mayo del año 2010, a las 12:30 hrs.** en el Salón Municipal, a objeto de tratar el siguiente punto:

- **HOMENAJE A 8 FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE SE ACOGEN A RETIRO.** Sin otro particular, saluda atentamente a Uds. **HUGO REY MARTINEZ, A L C A L D E**".

ANIMADOR SR. JUAN IGNACIO TELLO: Ahora tiene la palabra el Sr. Alcalde de Curicó don Hugo Rey Martínez.

SR. ALCALDE: Sres. Concejales y Jefes de Deptos... *(interferencia en equipo de grabación)* se ha cumplido hoy una importante jornada de la actividad municipal, que está marcada de alegría y de tristeza en sus vidas; *(interferencia en equipo de grabación)* no en vano está demostrado que los Municipios son los entes más cercanos e identificados con la gente, son los primeros que conocen las necesidades de los vecinos, llegando muchas veces a identificarse plenamente con ellos.

Cuando estamos despidiendo a estos funcionarios, lo que estamos haciendo también es despedir una parte importante de la historia municipal, ya que ellos están ligados por toda una vida por nuestra actividad. Por eso en esta despedida está también plasmado el agradecimiento a una labor intensa y prolongada, que se ha dado en estos momentos tristes y alegres como los que vive cualquier familia, ustedes son parte de aquellos funcionarios que estuvieron trabajando arduamente en

el terremoto del año 1985, me decía hace un tiempo don Panchito Bahamondes, en el aluvión del año 1986, en el trágico movimiento telúrico del 27 de febrero recién pasado, son parte también de los que han estado presente en los grandes acontecimientos ciudadanos y en el trabajo permanente con la comunidad. Por eso, al despedirlos queremos reconocer en ustedes el trabajo comunitario, el fiel cumplimiento de las labores municipales y la colaboración estrecha y leal con los distintos Alcaldes que han dirigido este Municipio, anteponiendo cualquier interés personal o ideológico para garantizar el bien común, y bien que soy testigo de eso.

Don Domingo Riquelme, Secretario Municipal, que como él señaló ingresó como Portero y hoy terminó con la frente en alto, en uno de los cargos más importantes cargos al que un funcionario puede aspirar, y eso es gracias a su esfuerzo constante, a su trabajo y dedicación.

Don Francisco Bahamondes, quien lleva 44 años de servicio en el Municipio, a quien también tenemos que agradecerles todo el trabajo que ha realizado por este Municipio, y también lo vamos a echar mucho de menos al igual que a don Domingo.

Don Nelson Guerra, con 42 años de servicio en la Municipalidad, con un arduo trabajo; hoy se despide como Director de Aseo y Ornato y nos deja la ciudad con una plaza de armas de verdad sin lugar a dudas la más hermosa del país. Don Nelson muchas gracias por todo el trabajo que usted ha realizado en el Municipio, y de verdad quiero que sepa que no solamente yo sino que todos los funcionarios lo van a extrañar mucho.

Sra. Anita Arancibia, Jefa de Recursos Humanos durante mucho tiempo batallando y trabajando con cada uno de los funcionarios, bueno, una cantidad importante de años de servicios en la Municipalidad, la segunda mujer funcionaria de este Municipio, no es un hecho menor, y créame que también la vamos a echar mucho de menos.

Don Tomás Castillo; con sus bromas, con su forma de ser también bastante particular, muy parecido a usted a quien lo conozco durante mucho tiempo. Don Tomás, ha sido un importante funcionario como Chofer del Municipio, y que se ha desarrollado en esta labor por muchos años, también no menor de servicio a la comunidad, y sepa que también lo vamos a echar mucho de menos su labor profesional acá en la Municipalidad.

Don Sergio Morales, "Pascualito"; el primer funcionario en llegar a la Municipalidad en las mañanas. Está demás decir que también lo vamos a extrañar mucho, y que usted ha sido una de las personas desde que soy Concejal me ha recibido con mucho cariño, así que también hay cariño de parte mía hacia usted... *(interferencia en equipo de grabación)*.

ANIMADOR SR. JUAN IGNACIO TELLO: A continuación, con el objetivo de demostrarles el cariño y la gratitud de estos años de servicio público entregado a toda la comunidad, especialmente de esta Municipalidad, se hará entrega de un recuerdo de parte del Sr. Alcalde que consiste en esta Medalla Municipal para cada uno de ustedes.

Invito a iniciar esta entrega a don Domingo Riquelme García, quien recibe de manos del Alcalde la Medalla Municipal por sus 47 años de servicio, que al momento de acogerse a retiro bien sabemos que ejercía como Secretario Municipal; a don Francisco Bahamondes Cerda, 44 años de servicio, funcionario de la

Dirección de Obras; Sra. Anita Arancibia Valenzuela, 42 de servicio, Jefa del Depto. de Recursos Humanos, también recibe de manos del Alcalde este recuerdo en agradecimiento a su labor; Don Nelson Guerra Cornejo, 42 años de servicio, al momento de acogerse a retiro ejercía funciones de Director de Aseo y Ornato en nuestra Municipalidad, El recuerdo y el agradecimiento por su labor durante todo su período de trabajo; don Tomás Castillo Inostroza, 38 años de servicio entregados a conducir muy bien la Municipalidad, desde su labor de Chofer del Depto. Transporte; don Sergio Morales Arriagada, funcionario ejemplar, Auxiliar de la Municipalidad durante 31 años, recibe de manos del Alcalde la Medalla Municipal.

Aplausos...

Y este momento reviste un significado especial, en las condiciones, los avances de la vida y labores profesionales y personales hoy, un hijo despide al papá del trabajo, lo hace en su calidad de Alcalde, don Hugo Rey Martínez a don Hugo Rey Acosta, 29 años como Relacionador Público de esta Municipalidad, vemos a un padre orgulloso de su hijo y a un hijo orgulloso de su padre.

Aplausos...

Sra. Marta Queirolo Cubillos, 16 años de servicio, Encargada de la Biblioteca Municipal, también recibe este recuerdo por su labor y agradecimiento del Alcalde de Curicó.

Aplausos...

ANIMADOR SR. JUAN IGNACIO TELLO: A nombre de quienes hoy comienzan esta nueva etapa en sus vidas, se dirige a ustedes el Sr. Domingo Riquelme García.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Sr. Alcalde, Sres. Concejales, funcionarios municipales, Sra. y Sres. ... (*interferencia en equipo de grabación*) Llegamos a la Municipalidad siendo jóvenes, niños prácticamente; la Municipalidad no era más que esta área que hay aquí del Salón Municipal hasta la Tesorería, eran 18 funcionarios y 30 obreros, en aquellos tiempos la basura se sacaba con tractores, no había más que un solo vehículo en la Municipalidad; el botadero estaba donde actualmente está la Población Manuel Rodríguez. En aquellos tiempos ganábamos tan poco que el Secretario Municipal tenía el mismo sueldo que el Portero de la Tesorería Provincial, posteriormente fue mejorando la carrera funcionaria, hoy me da gusto ver a mis colegas llegar en auto a su trabajo; en aquellos tiempos los Alcaldes eran ad honores, no ganaban sueldo, venían por ciertas horas

Tenía dentro de mis palabras haberme referido a cada uno de los funcionarios, pero ya el Sr. Alcalde se me anticipó, ya los destacó a cada uno de ellos, pero en estos momentos de mociones y en nombre de todos mis colegas que hoy están, primeramente quiero agradecer al Presidente Nacional don Oscar Yáñez, por haber logrado esta ley que nos da un beneficio y viene a paliar en parte las imposiciones que no recibimos durante 15 años; durante 15 años para que ustedes sepan se nos impuso sobre un tercio de nuestros sueldos, que hoy al finalizar nuestra vida funcionaria sí que nos afecta, sobre todo a los que estamos en las A.F.P., pero gracias a nuestro presidente de ha logrado este beneficio; a la vez también agradecerle al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales porque ellos nos han dado el máximo que puede dar la Municipalidad, acordaron los 11 años cuando fácilmente eso no podría suceder, podrían haber dado sólo lo que estipula la ley. Gracias Sr. Alcalde, gracias Sres. Concejales.

Agradecer también este homenaje tan significativo y tan emocionante que hoy día el Concejo nos está dando. Nosotros al retirarnos nos vamos con la frente en alto, nos vamos con la satisfacción del deber cumplido, creo que nuestros colegas y la comunidad sabe de nuestros esfuerzos, de nuestro quehacer. Sr. Alcalde, Sres. Concejales, muchas gracias; como ustedes saben todos los días nosotros nos estamos levantando temprano, yo me levanto diez para las siete, hoy en la noche voy a dejar el martillo al lado de mi cama ¿saben para qué?, porque mañana cuando toque el reloj despertador voy a pegar un martillazo a reventarlo. Gracias.

Aplausos...

ANIMADOR SR. JUAN IGNACIO TELLO: Sra. y Sres., en forma muy especial el Concejal Sr. Miguel Ángel Limardo ha solicitado la palabra para dirigirse a quienes hoy comienzan esta etapa de destruir cada mañana los despertadores.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Sr. Alcalde, Sres. Concejales, homenajeados, amigos municipales, con quienes somos colegas y tenemos que ponernos a prueba cada cuatro años. Los pasos míos son muchos en esta Municipalidad, llegaron hace 15 años a confundirse con el sonido de los pasos de los que llevaban muchos años, y mi colega y amigo Hugo Rey Acosta junto a Guillermo Piérola en un mes de febrero del año 1980 seguramente, me trajeron de Rancagua por vez primera por 3 días y hace ya 30 años, en consecuencia tenemos un espíritu profundamente arraigado con esta Municipalidad, una nota, sabe y siente lo que la comunidad tiene y piensa de los funcionarios municipales, que ha sido en el trajín y paso del tiempo, desarrollándose y creciendo de manera galopante.

El funcionario municipal es considerado hoy una persona que se profesionaliza, que presta un servicio y que afortunadamente las nuevas leyes y las que vengan, Dios mediante permitirán que este llamado tiraje de la chimenea vaya logrando que gente joven se vaya incorporando a este servicio que es precisamente eso, servicio. Como decía mi amigo Domingo, mañana va a sobrar mañana, y esta noche va a cantar la noche; la noche del tiempo nuevo, del tiempo distinto.

En esta Municipalidad, edificio que parecía enorme y que hoy no está enorme, porque la ciudad crece, se desarrolla y los pueblos también; no solamente hay ladrillos, pintura y fierros, aquí está la sangre, el sudor de quienes hoy se van a sentar a la vera del descanso, luego del camino de trabajo la vida ofrece un espacio, un remanso, para poder a lo mejor mirar hacia atrás, aunque Machado decía que solamente se ve el camino que nunca se ha de volver a pisar, yo pienso que el haber entregado la vida misma, es haber hecho un camino, y que hoy los que aquí estamos y teniendo menos años al servicio, porque como dije antes lo nuestro es tan esporádico y tan pasajero, no tenemos más que manifestar nuestra gratitud por lo que han hecho por nuestra comunidad, por esta Municipalidad. Los pasos de ustedes que llegaron por una puerta grande, que comenzaron a sonar cantarines, con la esperanza de la juventud, hoy seguramente se retiran un poco más lento, pero cantando de la misma manera la esperanza, por suerte para todos por la puerta ancha también, del trabajo entregado y del esfuerzo desplegado. Permítanme interpretar el sentir de los colegas Concejales, con quienes en esta sala de sesionamos y que con ustedes en más de alguna oportunidad hemos tenido que estar y compartir, decirles que la gratitud nuestra no es sólo de quienes aquí estamos, sino que es la comunidad, es Curicó, los que hoy seguramente sumamos más de 130.000 personas. Por eso es que mañana cuando tengan un poquito más de tiempo para sus vidas, también sin duda sabemos tendrán en la mente, el corazón, el espíritu, en el alma las legendarias tablas de este piso; ustedes han visto ponerse de pie y también un poco caer

este edificio, por lo cual, ustedes son parte de esto que mañana van a mirar a principio desde cerca, y paulatinamente la vida nos lleva a mirar un poco más de lejos, pero teniendo siempre la llama del recuerdo grato, la satisfacción de cumplir con lo que la comunidad les encomendó, por todo, y de corazón muchas gracias.

Aplausos...

ANIMADOR SR. JUAN IGNACIO TELLO: A continuación el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez procede a cerrar la sesión.

SR. ALCALDE: En nombre de Dios se cierra esta Sesión Extraordinaria, Solemne, en homenaje a los funcionarios que se acogen a este retiro. Muchas gracias.

Aplausos...

Siendo las 13:04 hrs., se levanta la sesión.



DOMINGO RIQUELME GARCÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE

HRM/DRG/S.ACTAS.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al casete N°2.847.-